AYUNTAMIENTO REYNOSA 2018 - 2021

COMAPA REYNOSA

Caso A 1600/20

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS
CUARTA SESIÓN ORDINARIA (04/2021)

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas; a Jueves, 18 de Marzo del año 2021; en las instalaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Reynosa, Tamaulipas, ubicadas en la calle Río Purificación y José de Escandón S/N, col. Longoria, se reunió el Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, con base en los requerimientos y facultades legales estipuladas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Encontrándose presentes los siguientes:

C. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA, Presidente del Comité de Transparencia;

C. CRISOFORO CUECUECHA RODRIGUEZ, Secretario del Comité de Transparencia; y

C. RICARDO CHAPA VILLARREAL, Miembro del Comité de Transparencia.

Declarada la **existencia de quórum**, el siguiente **orden del día fue aprobado** por unanimidad:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
II. Aprobación del orden del día.

III. Dictaminación de la "**DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA**" respecto a la solicitud de información pública SI-007-2021, foliada 00117221 por la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde solicitan:

Buenas tardes, solicito de la manera más atenta información sobre el proyecto de introducción del drenaje en el asentamiento humano Col. Valle Escondido de Reynosa Tam. Gracias

AYUNTAMIENTO REYNOSA 2018 - 2021

COMAPA REYNOSA

Lic. A. Ibarra

Documentación anexa: Solicitud de información a ITATI sobre INTRODUCCION DE DRENAJE en Valle E.docx

Solicito de la manera más atenta información por escrito, inherente a la solicitud del servicio público de drenaje en el asentamiento humano conocido como Col. Valle Escondido de Reynosa Tamaulipas.

1.- Fecha exacta de la solicitud de drenaje a la COMAPA para la Col. Valle Escondido de Reynosa Tamaulipas.

2.- Nombre de quien o quienes solicitan el servicio de drenaje a COMAPA de Reynosa Tam. Para la col. Valle Escondido.

3.- Con que documentos acreditaron la propiedad del asentamiento Col. Valle Escondido los solicitantes del servicio de drenaje?

4.- Con que documentos acreditaron la propiedad de los lotes dentro del asentamiento Valle Escondido, los solicitantes del servicio de drenaje?

5.- Quienes y que departamento de gobierno autorizaron los fondods para la introducción de la obra de servicio de drenaje en la Col. Valle Escondido?

6.- Quienes pagaran el drenaje para la Col. Valle Escondido?

7.- Cuanto costara la obra de drenaje que se pretende introducir en la Col. Valle Escondido?

8.- COMAPA metera la obra del drenaje en la Col. Valle Escondido?

9.- Con que documentos los solicitantes dieron cumplimiento a los requisitos de documentación que pide COMAPA para la introducción de una obra de drenaje por tratarse de un asentamiento humano y refiriéndome en este caso en particular a la col. Valle Escondido?

10.- Cuales permisos le otorgó Obras Publicas de Reynosa a la COMAPA para la introducción de drenaje en la Col. Valle Escondido?

11.- Que servidor público de Obras Publicas de Reynosa autorizó a COMAPA la implementación del drenaje en la Col. Valle Escondido?

12.- Con cuales permisos y autorizaciones municipales y estatales cuenta la Col. Valle Escondido de Reynosa Tam como fraccionamiento que COMAPA tenga en su poder para introducir el servicio de drenaje en el asentamiento humano Col. Valle Escondido?

13.- Esta regularizada la Col. Valle Escondido de Reynosa para que COMAPA autorize la introducción del drenaje en la Col. Valle Escondido?

14.- Cuenta la COMAPA con el Dictamen de Ausencia de Riesgo de la Col. Valle Escondido para poder autorizar la introducción de drenaje en este asentamiento humano?
15.- El Sr. Jesús Ma Moreno gerente actual de la COMAPA de Reynosa a autorizado la introducción del drenaje en la Col. Valle Escondido?
16- Se encuentra dentro de los proyectos de la COMAPA la introducción del drenaje en la Col. Valle Escondido?
17.- Es del conocimiento de la COMAPA de Reynosa Tam que el asentamiento humano Col. Valle Escondido no es una expropiación del gobierno y pertenece a un particular?
16.- Solicito muy atentamente se expida a mi costa copia certificada del expediente completo que conforma la solicitud del drenaje para el asentamiento humano Col. Valle Escondido de Reynosa Tam.
Muchas gracias.

Asuntos generales

III. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SI-007-2021

La propuesta de la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA**, formulada por la Gerencia Técnica y Operativa, a la Solicitud de Información Pública SI-007-2021, foliada 00117221 por la Plataforma Nacional de Transparencia fue sometida a análisis ante los integrantes del Comité de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

Una vez analizado lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** se encuentra apegada a derecho, en virtud de que este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, no tiene en sus archivos registro alguno de la información solicitada. Todo esto en base al artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ARTÍCULO 145. - La Unidad de Transparencia deberá garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, **con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.**

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta presentada por la Gerencia Técnica y Operativa de la COMAPA de Reynosa; resolviendo su **APROBACIÓN UNÁNIME**.

Por tal motivo, la resolución de este Comité de Transparencia queda plasmada en el documento "Resolución del Comité de Transparencia Número 04/2021"; el cual será anexado al final de la presente acta.

No existiendo otro asunto qué tratar, el Presidente del Comité de Transparencia declara concluida la presente sesión siendo las 15:30 horas del día 18 de Marzo del año 2021, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.

AYUNTAMIENTO REYNOSA 2018 - 2021

COMAPA REYNOSA

C. CIRO ANDRÉS IBARRA ZAPATA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. CRISOFORO CUECUECHA RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.RICARDO CHAPA VILLARREAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS